

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjeras 3, 8,50

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEYARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

A. REDONDO FLORES

MÉDICO MILITAR
Consulta diaria de doce a una y de siete a ocho.
Melitón Martín, 12, 2.

Corpus.

Breve es el tiempo, rápidamente pasan los días, pero qué cortos son los días de invierno! qué frías, qué tristes, qué largas sus noches; qué dormida está la naturaleza!

Campanitas de Corpus, que en el misterioso silencio de la noche, y alta en la ineluctable luz de la mañana, decías a todos los vecinos de nuestro barrio, y de nuestros dominios: «Despertad, que el día se acerca. Despertad, pero alerta, que nuestros ecos no son mudos, y os piden una oración a Dios.

Din, dan, despertad, que breve es el tiempo, y por muchos años que suméis a vuestra existencia, bien pronto vuestros oídos dejarán de oírnos, pero entretanto nosotros tocamos constantes, llamando a la oración a los vivos, y recordando a los vivos sus muertos.

Din dan, escuchad, Dios sólo, es el que vive. Es el único que siempre permanece: cristianos y fieles, din dan elevad a vuestro corazón.

Mas ¡oh dolor! esas campanitas cuyos ecos tantas veces nos despertaron, duermen a su vez, y ya no tocan recordando su Dios a los vivos, ó pidiendo a los vivos una oración por los muertos.

Pasó el incendio como devastadora ráfaga por su nidito, por su querido nidito, por su querido convento, ya allí no quedan las vírgenes del Señor que vigilan y ruegan. Sepultados y mudos allí quedaron nuestros queridos eucarísticos, y todo allí duerme el sueño de la quietud, y el silencio.

¡Qué largo es el invierno, qué lento el despertar de nuestras glorias tradicionales y de nuestros monumentos tan queridos!

¡Cuándo volveremos a oír el eco de nuestras queridas campanitas!

Despertad, vecinos del Corpus, despertad, adormecidos segovianos. Corpus os llama y os da un alerta y pide vuestra ayuda; se cansa de vuestra apatía, os mira en cara vuestro olvido.

Despertad, que nuestros monumentos se arrinan, que vuestras tradiciones mueren, que vuestro valor se enerva. Despertad de ese frío letargo, bastante hemos dormido, y Dios no quiere que el sueño de la indiferencia y del egoísmo sea el precursor de nuestra muerte.

Alerta pues, y al levantar del suelo en que yacen y poner en su sitio esas campanitas de Corpus, haced revivir con toda la energía y valor cristiano esos recuerdos eucarísticos que tanto ennoblecieron a Segovia, y tened todos en cuenta que Dios lo quiere, y al no hacerlo, vais en contra vuestra y en contra de la voluntad de Dios.

Por suerte, creo que el despertar está próximo, y quién sabe si bastaría un último y común esfuerzo.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.
Segovia 26 Enero 1902.

La usura en los campos

Resulta de la estadística publicada recientemente por la Dirección general de los Registros, que en el año 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por valor de 14.200.000 pesetas, efectuán-

dose las liberaciones sólo por pesetas 2.700.000.

Los préstamos con hipotecas de bienes rurales é interés mayor del 6 por 100, fueron en número de 5.589, por la suma de 19 y 1/2 millones, y el total de estas operaciones ascendió á 11.744 por 114.300.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifestado, ó sea aquellos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda.

Parecidos á éstos son los datos correspondientes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad rural va á pasos de gigante á las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se ensaña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y saneadas, calcúlese como tratará á los colonos y arrendatarios que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus demandas.

A éstos les exige el 5 por 100 al mes, como rédito mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tassados por lo común, al hacer el trato, en la mitad de su precio ordinario.

En poblaciones como Madrid, Zaragoza y otras de menor categoría hay gentes desalmadas que se dedican á prestar á los vendedores de hortalizas al 5 por 100 diario.

Desde el mes de Mayo último, en pueblos de las provincias de Madrid, Guadalajara, Cáceres y Albacete se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero á tres pesetas la fanega de cebada y á cinco la de trigo por el tiempo de tres meses, para reintegrar al usurero en la época de la recolección; y sobre todo, en pueblos como en Torrelaguna y otros de la sierra de Madrid, en los que se ha prestado dinero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, como mercadería comprada con obligación de devolver al prestamista la cantidad en trigo, valorando la fanega en 750 pesetas.

Y si á esto se añade el interés que además comprenden los préstamos hasta que se devuelve lo prestado, que no es menor de un 6 por 100, no hay frases con que expresar lo villano de tal procedimiento, lamentando la impunidad con que se ejerce la vejatoria é infame industria.

La responsabilidad judicial

El proyecto de ley sobre responsabilidad judicial, dispone que se extienda ésta á cuantas personas formen parte integrante del juzgado ó tribunal de jurisdicción ordinaria, excluyendo á los jurados de todas clases, árbitros, amigables componedores, auxiliares y subalternos de los juzgados ó tribunales ya dichos.

La responsabilidad judicial comprende la pena civil disciplinaria.

Estableceráse un alto Tribunal Supremo.

Se suprimirán el antejuicio, la prescripción extraordinaria que para la acción de responsabilidad civil establece la ley de enjuiciamiento y las demás trabas puestas al ejercicio de las acciones de responsabilidad por los particulares.

Se adoptarán medidas adecuadas para facilitar el descubrimiento de los delitos de cohecho, cuidándose que no falten las garantías más eficaces de acierto.

En las resoluciones que se sometan al juicio del juez ó tribunal, sobre la responsabilidad civil impuesta á los funcionarios comprendidos en esta ley, se entenderán comprendidos los herederos, con arreglo al derecho común, según la cuantía y con exclusión del verbal, pero siempre por op-

tribunal superior en el orden gerárquico á las personas demandadas.

Se reprimirán enérgicamente en las resoluciones definitivas, los actos y cargos de la jurisdicción disciplinaria, estableciéndose mayor número de correcciones que garanticen el decoro del poder judicial y sirvan de tutela á los intereses de la sociedad y de la justicia.

Desde Cuéllar.

Un herido.—Lucha en un monte.—Otro herido.

El 23 del actual, un vecino de esta villa denunció al Juzgado de Instrucción que había encontrado en el pinar de la Comunidad á un hombre herido, al cual condujo á una cabaña de pastores, manifestando que al preguntarle cómo se hallaba en aquel estado, le dijo habíale acometido unos sujetos, los que creía habían matado á su padre y á un hermano que estaban con él.

Noticiosa del hecho la Guardia civil, salió con el juzgado, cuatro vecinos y dos médicos en dirección á la cabaña donde estaba el herido, mientras los grupos formados por otros guardias se encaminaron al término de Zarzuela del Pinar, donde se decía ocurriría el hecho.

Ya á media noche llegó el juzgado y los que le acompañaban á la cabaña mencionada, y allí encontraron á Angel Matesanz Palomero, de veinticinco años, vecino de Fuentes de Cuéllar, quien presentaba varias heridas de arma blanca en manos y cara, de carácter leve, y una de hacha en el antebrazo izquierdo, habiendo declarado, mientras los médicos le curaban, que estando con su padre y un hermano de pocos años hurtando leña se les presentaron tres hombres, quienes les pidieron las hachas, y como ellos se negaran á entregarlas, fueron agredidos.

El entonces, sintiéndose herido apeló á la fuga, creyendo haber visto muertos á su padre y hermano.

La Guardia civil que acompañaba al Juzgado, practicaba un reconocimiento en el pinar de la Comunidad, donde se halla la cabaña referida, cuando á las dos de la madrugada se les presentó el hermano del herido, que cuenta 17 años, el cual, acompañado de varios vecinos de Fuentes, buscaba al Angel Matesanz, á quien creía cadáver, averiguándose entonces que el padre de ambos jóvenes estaba vivo.

Conducido al hospital de esta villa el herido, siguió practicando pesquisas la Guardia civil, y merced á ellas, vino en conocimiento de que estando hurtando leña los Matesanz, se les presentó Cirilo Guijarro Alonso y otro sujeto, trabándose porfiada lucha entre los cinco, de la que resultó herido en la forma antedicha el Angel, el padre de éste con un mordisco en la nariz y un rasguño de cuchillo, y el Cirilo Guijarro con seis heridas y algunas contusiones no graves.

El Juzgado practica activas diligencias sobre el hecho referido, así como la Guardia civil para la detención del Guijarro y el que le acompañaba, ignorando á la hora en que escribo estas líneas si éstos han sido presos.

24 Enero 1902.

NOTICIAS

Dentro de pocos días saldrá en una arge excursión por las provincias de Asturias y Galicia, nuestro querido amigo el inspirado pintor D. Daniel Zuloaga.

Hasta ahora parece seguro que se darán bailes de máscaras durante los próximos Carnavales en las sociedades «Casino de la Unión», «El Siglo XX» (Teatro Miñón), «Unión Mercantil», «El Paraíso», «Frontón de Polo», «Minerva», «El Pensamiento» y algunas otras, haciéndose grandes preparativos por la gente joven para las fiestas que se aproximan.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo D. Ramón de la Vega Arango.

Deseamos al enfermito un pronto y completo restablecimiento.

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del popular y estimado industrial, D. Francisco García y Guijarro, acudiendo á este fúnebre acto un numerosísimo acompañamiento, como demostración expresiva y consoladora de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Forzaban la presidencia del duelo, D. Claudio Deza Marazuela, canónigo de la Granja; los hijos del finado, don Mariano y D. Máximo, y D. Baldomero Mayo, D. Tomás Olalla, D. Lope Traperero y D. Eustaquio Ayuso.

Reiteramos á la estimable familia del Sr. García Guijarro nuestro pésame más sentido, por la irreparable desgracia que les aflige.

Se da como seguro que después de las fiestas de la mayor edad del Rey, vendrá á la Granja D. Alfonso XIII con toda la Corte, pasando en este Real sitio una temporada hasta su salida para San Sebastián.

También aprovecharán su venida á Madrid con motivo de estas fiestas, los Príncipes de las Cortes de Europa para visitar á San Ildefonso.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones, tercer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer tuvo lugar la publicación de la Bula, en la forma acostumbrada, estando el sermón á cargo del ilustrado y virtuoso canónigo D. Epifanio Marinas, quien con este motivo pronunció una oración sagrada verdaderamente notable.

Ha fallecido ayer el conocido panadero de la calle de José Zorrilla, D. Mariano Palacios Tejero.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Como avanzada del Carnaval, ayer se consumió en el Paseo del Salón, gran cantidad de confetti y serpentina.

Ayer celebró junta general la Asociación de los Gremios de Construir, bajo la presidencia de D. Luis Díaz, con objeto de dar cuenta de la situación económica del año anterior, y renovar los cargos correspondientes de la Junta Directiva.

Fueron elegidos: D. Pascual Cob, por el gremio de herreros; D. Segundo Murias, por el de carpinteros; D. Lope Tablada, por el de pintores; D. Pedro Ribera, por el de canteros; D. Pedro Miguel, por el de hojalateros, y D. Ricardo Mallol que fué reelegido.

El secretario señor Ortiz leyó algunos documentos justificando los gastos é ingresos, haciendo el presidente Sr. Díaz con mucha elocuencia un detallado resumen del estado próspero de esta Asociación.

A la junta acudieron gran número de asociados.

Añis Unión nacional.—Lorenzo Bernal Valladolíd.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 26 8'50 noche.

La situación política

Mantiene hoy una actitud expectante.

Sagasta continúa negando llegue á declararse la crisis, aunque opinión general es que esta se presente inevitable y será solucionada en la semana próxima, siendo seguro que todos los actuales ministros dejarán de serlo excepto Weyler, que continuará en el ministerio de la Guerra.

Por la salud de D. Jaime

Hoy se ha celebrado en San Ignacio solemnemente función religiosa en acción de gracias por el mejoramiento del hijo de D. Carlos.

El templo visóse completamente lleno por los más caracterizados tradicionalistas.

Lo del Banco

Sagasta y Gullón han conferenciado extensamente, y creese conjurado el conflicto con el Banco de España, retirando su presentada dimisión el gobernador.

En Barcelona

Esta mañana se celebraron cuatro meetings, sin que hubiese que lamentar incidente alguno.

Grave colisión

Corren insistentes rumores de haber ocurrido una sangrienta colisión en Sarrié, entre carlistas y republicanos.

Subgobernador de Bata

Anoche se despidió del señor ministro de Estado y del subsecretario, Sr. Pérez Caballero, el capitán de Infantería de Marina Sr. Delgado, que marcha á Bata, capital de la Guinea española, á posesionarse del subgobierno allí creado y del mando militar de la comarca, habiendo recibido instrucciones detalladas para el más fácil desempeño de su misión y el mayor interés de España en su nueva colonia.

Los obreros

Reina gran agitación obrera en Cartagena, La Unión y Murcia.

El Gobierno toma medidas para prevenir cualquier desorden que se intente.

EXTRANJERO

Un Kruger de pega

«El Pregonero», importante diario Caracas, en uno de sus números, llegado en el último correo, trae una extensa descripción de la llegada de Mr. Kruger á dicha ciudad y de la constante ovación que le tributa el pueblo.

Indudablemente se trata de una mixtificación ó de alguna inocentada.

Nuevo ataque

Un telegrama de Johannesburgo dice que el comandante Beyers, al frente de gran número de colonos de origen holandés que estaban sometidos á los ingleses, y que aquél logró alistar nuevamente en favor de los boers, atacó la ciudad de Petersburg.

go, siendo rechazados por la guarnición británica.

De Berlín

El Consejo de ministros, presidido por el Emperador, ha resuelto que el Príncipe Enrique de Prusia represente al Imperio alemán en las fiestas de la coronación del Zar.

El hermano del Kaiser irá a Portsmouth con la primera división de la escuadra germánica, de la que es almirante.

El Emperador que ya que su hermano le representase también en las fiestas de la coronación de Alfonso XIII. Pero el conde de Bulow le hizo notar que el Príncipe habrá apenas regresado de los Estados Unidos en el mes de Mayo, y que haría muy mal efecto enviarle a España pocos días después de haber estado brindando en América por la prosperidad de la Marina yanqui.

Quedó, pues, convenido que fuera el Príncipe Alberto de Prusia el representante de Alemania en las fiestas de Madrid.

La «Post» aprueba este nombramiento, y lo compara con el que han hecho otras naciones, especialmente el del Príncipe de Gales, por Inglaterra; del gran duque Alejo, por Rusia; del archiduque Federico, por Austria; del duque de Aosta, por Italia; del duque de Oporto, por Portugal; del marido de la Reina Guillermina, por Holanda, y de los Príncipes herederos de Suecia, Bélgica y Dinamarca.

Añade la «Post» que el Príncipe Alberto de Prusia hará buena figura al lado de los demás delegados, y que su presencia en Madrid será del agrado del Gobierno español.

En vista de que el Sr. Romero ha renunciado al debate político anunciado, alguien creyó que el Sr. Silvela lo iniciaría; pero éste ha manifestado que no lo estima pertinente, siendo público, como lo es, que se prepara una combinación ministerial, cuyos trabajos preliminares realiza el señor Moret, teniendo, por tanto, sus horas ocupadas los ministros que hoy ocupan el banco azul.

Ha circulado con insistencia el rumor de que estaba arreglada la cuestión entre el ministro de Hacienda y el Banco de España respecto al proyecto reduciendo la circulación fiduciaria.

Pero lejos de haberse confirmado la noticia, se ha desmentido por los que podían estar enterados del asunto.

Lo único que parece exacto es que hoy, por la tarde, celebrarán una reunión los consejeros del Banco, y que el Sr. Urzáiz, en vez de hacer cuestión cerrada del proyecto, se muestra propicio a admitir reformas que concilien su propósito con las aspiraciones de aquel Establecimiento de crédito.

BERMÚDEZ

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto a la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grima de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

Estación meteorológica de Segovia.
Observación del día 26 de Enero de 1902
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	679'06
Temperatura del aire.....	-1 0
Id. máxima al sol del día anterior	13'0
Id. id. á la sombra.....	6'3
Id. mínima noche última.....	-2 0
Id. id. á cielo descubierta.....	-3'6
Viento: dirección.....	S. O.
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Cubierto.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Eulalia, patrona de Arganda.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

1 IR

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CA-RE-TA

Mercados

Segovia, 26

El trigo en almacenes á 44 y 45 reales las 94 libras.

El trigo ex panera á 46 y 47 reales fanega.

Cebada de 26 á 27 reales.

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales 700 fanegas de trigo á 45'50 y 45'75.

Centeno.—100 á 30'50.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 25

Tendencia, sostenida.

Entraron 400 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 28.

Cebada á 27

Algarrobas á 30.

El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñañel 25

Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 580 fanegas de trigo que se vendió á 45 y 45'25 reales.

De centeno 100 fanegas, á 28'50

Cebada á 28 y 28'50.

Avena á 18'50.

Tiempo, hielo.

El Corresponsal.

Arévalo 25

Entraron 45 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 45 reales, con tendencia firme.

Tiempo hielo.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, variable.

El Corresponsal.

Academia preparatoria

4, San Román, 4

El día 2 de Enero se ha establecido sección especial de preparación con prácticas de Topografía para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares facultativos de Minas y para el de Topógrafos.

En la «Gaceta» del 12 de Noviembre último se ha publicado la convocatoria para los exámenes de dicho Cuerpo de Minas que se verificarán en Mayo próximo; debiendo publicarse en breve la referente á los de Topógrafos.

Calendarios Americanos

Excelente surtido en preciosos cromos última novedad.

Precios muy económicos.

Librería del DIARIO DE AVISOS.

—Corpus, 10.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial».

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Plaza de Guevara, núm. 2

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para darte á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

— DE —

J. MOYA

PLAZA MAYOR, 31 y 32

Retratos de todas clases, precios y tamaños.

Magnífica colección de vistas de todos los monumentos notables y paisajes de Segovia.

Ambulancia completa para todos los trabajos fuera de casa.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

DEL

Doctor Acinas

Médico de la Beneficencia Provincial

Juan Bravo, número 2.—(Entresuelo.)

CURACIÓN DE LOS PADECIMIENTOS DE LA VISTA; PRÁCTICA DE OPERACIONES.

SECCIÓN DE ÓPTICA

GRADUACIÓN Y CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS ÓPTICOS, MIOPIA, HIPERMETROPIA, VISTA DÉBIL, CANSADA, ASTIGMATISMO, ETC.

HORAS DE CONSULTA: DE 10 Á 12.

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro González, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de fd.

situado en este término municipal, según el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del vecino Nicanor Fuentes García.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

Felipe Ochoa.

Acaba de recibirse chocolate de Astorga de la fábrica de don Magín Rubio, una de las más acreditadas de aquella localidad, que se vende á 1'25, 1'50 y 2 pesetas el paquete de 460 gramos, con la rebaja de 0'10 el paquete de 1'25, y con 0'15 la de 1'50 y 2 pesetas.

Llevando doce ó más paquetes se hará un descuento de 10 por 100.

De la misma fábrica se reciben cada dos días mantecadas en cajas de una y dos docenas, que se expenden á 1'25 y 2'50 pesetas respectivamente.

Retratos

Se encarga de la ampliación fotográfica de todo retrato pequeño.

Retraots al crayon, tomados de fotografías. Se garantiza buena conclusión y parecido.

(Véase muestra en casa del sucesor de Sessé.)

Dá lecciones de dibujo.

N. ORTEGA, Trinidad, número 10, segundo.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

¡Gran ocasión!

para comprar pianos, de tecla verticales desde 300 pesetas. Hay un manubrio nuevo y bueno con voces fuertes para bailes, y 20 piezas de las modernas, por 350 (1) pesetas.

Hacemos cilindros nuevos en esta casa y en los puntos que lo solicitan, y renovamos la música de los viejos.

Los avisos con sello á M. Velázquez.—ADANERO,

Venta

de plantas; barbados de dos años, para viñedo, procedentes de «El Terminillo.»

Los pedidos se dirigirán á D. Felipe de Ochoa.